

gaceta

UNIVERSIDAD BUAP

Ejemplar Gaceta

La BUAP amplía su cobertura educativa

Editorial

Es sabido por todos los sectores que la educación superior tiene importantes efectos multiplicadores en el desarrollo económico y social, además de ser un componente crucial para construir una nación más próspera e incluyente. Una población más y mejor educada se traduce en ciudadanos más informados, participativos y críticos.

No es casual que en los últimos años exista en México un consenso social favorable a la ampliación de la cobertura -con calidad, pertinencia y equidad- en el nivel superior. No es sólo una aspiración legítima, sino una condición fundamental para impulsar el desarrollo del país, mejorar la competitividad y lograr la inserción en la economía basada en el conocimiento.

En este sentido, hoy en día las universidades públicas de la nación enfrentan el reto de ampliar su cobertura para que cada vez un mayor número de estudiantes pueda acceder a la educación superior. En la actualidad, sólo la tercera parte de los jóvenes mexicanos aspira a ingresar a este nivel educativo. De acuerdo con un informe del Consejo de Docencia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la meta de cobertura en el país para el ciclo escolar 2021-2022 es de 60 por ciento, de la cual, la modalidad escolarizada deberá ser no menor al 50 por ciento.

Ante esta necesidad, el Consejo Universitario aprobó el 31 de agosto el Proyecto de Ampliación de Matrícula del Proceso de Admisión 2015, que permitirá que 2 mil 80 jóvenes ingresen en enero de 2016 en 28 programas de licenciatura que ofrece la BUAP. No se trata de una nueva convocatoria, sino de brindar más oportunidades a los jóvenes, por lo que está dirigida a aquellos aspirantes que en el Proceso de Admisión 2015 obtuvieron puntaje aprobatorio, pero debido a los cupos de los programas no lograron ingresar en agosto de este año.

El desafío no se limita a recibir a más estudiantes sino asegurar un proceso educativo que permita una formación pertinente. Ampliar la cobertura también implica mejorar la estructura académica, actualizar los planes y los programas para hacerlos flexibles sin afectar la calidad, a la vez de asegurar a los estudiantes una mayor cantidad de proyectos de impacto social, líneas de investigación, programa de atención a la comunidad y solución de problemas productivos que les permitan complementar su aprendizaje.

Con lo anterior, la Institución responde una vez más a la demanda nacional de mayor cobertura en educación superior con calidad, pertinencia y equidad, lo que demuestra su compromiso y esfuerzo por mantenerse en esta dirección en beneficio del bien social.



M.A.J. Alfonso Esparza Ortiz



Directorio

M.A. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector

Dr. René Valdiviezo Sandoval
Secretario General

Mtro. José Carlos Bernal Suárez
Director de Comunicación Institucional

Mtra. Ana Elsa Urías Hernández
Subdirectora de Comunicación Institucional

Mtro. Jorge Isaac Hernández Vázquez
Jefatura de Publicaciones

Lic. Mónica Azcárate Sosa
Editora

Jefatura de Información y Prensa
Lic. Beatriz Guillén Ramos

Jefatura de Publicidad, Diseño y Arte
Lic. Juan Manuel Ahuactzin

Jefatura de Fotografía
Víctor Escobar Mejía

Reporteros
Elizabeth Juárez López
Yassin Radilla Barreto
José Enrique Tlachi Rodríguez
Jorge Márquez Sánchez

Diseñadora
Jessica Barrón Lira
Miguel Hernández Chan

Fotógrafos
José Ávila Balderrama
Juan Miranda Flores
Nadia Tenorio Gutiérrez

GACETA UNIVERSIDAD BUAP. Año XXXIV, No. 195, septiembre de 2015, es una publicación mensual editada por la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, con domicilio en 4 Sur 104, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222)229 5500 y distribuida a través de la Dirección de Comunicación Institucional, con domicilio en 4 Sur 303, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222)229 5500, extensión 5270, fax: (222)229 5671, página electrónica: **www.comunicacion.buap.mx**, correo electrónico: **gaceta.universidad@correo.buap.mx**, editora responsable: Lic. Mónica Azcárate Sosa. Reserva de Derechos al uso exclusivo número: 04-2012-071011130600-109, ISSN: (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Con Número Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15774 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por Edigrafic, S.A. de C.V., Calle "B" No. 8, Parque Industrial Puebla 2000, Puebla, Puebla., C.P. 72225, teléfono: 282-63-56, correo electrónico: **edigrafic@eninfinitum.com**, éste número se terminó de imprimir en septiembre de 2015 con un tiraje de 10 mil ejemplares. Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

gaceta
UNIVERSIDAD BUAP

AÑO XXXIV | No. 195 | Septiembre de 2015
Órgano Oficial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contenido

La BUAP amplía su cobertura educativa	I
Editorial	
Aprueba CU ampliación de matrícula del Proceso de Admisión 2015	4
Nace APP BUAP y la Oficina Virtual del Rector	6
Foro para impulsar la producción académica y científica de la BUAP	7
Acuerdos del Consejo Universitario	8
Información Oficial	
130 Aniversario de la Biblioteca José María Lafragua	9
Reportaje Especial	
Con la Inauguración del LNS, la BUAP es referente tecnológico en el país	18
Investigación	
Inauguran Edificio Multiaulas 6 en Teziutlán	20
Infraestructura	
Médicos egresados de la BUAP con mejores promedios del país	22
Obtiene reacreditación la Licenciatura en Farmacia	22
Firman colaboración la BUAP y la IBERO	23
La BUAP abre sus puertas a estudiantes de todo el mundo	23
Vida Universitaria	
Estudiantes crean nanofibras que almacenan nutrientes	24
Adsorbentes que limpian aguas residuales, elaborados a partir del brócoli y la tuna	24
Ciencia a Tiempo	

Aprueba CU ampliación de matrícula del Proceso de Admisión 2015

Elizabeth Juárez López

Para abrir más espacios e incorporar a un mayor número de jóvenes en el nivel de educación superior, por mayoría de votos el Consejo Universitario aprobó el Proyecto de Ampliación de Matrícula del Proceso de Admisión 2015, que permitirá que 2 mil 80 jóvenes ingresen en enero de 2016, en 28 programas de licenciatura.

Al presentar dicho proyecto, durante la cuarta sesión ordinaria del máximo órgano de gobierno de la Institución, el Rector Alfonso Esparza Ortiz precisó que no se trata de una nueva convocatoria, sino de brindar más oportunidades a los jóvenes: aquellos aspirantes que en el Proceso de Admisión 2015 obtuvieron puntaje aprobatorio, pero debido a los cupos de los programas, no lograron ingresar en agosto de este año.

“El desafío no se limita a recibir más estudiantes, sino asegurar un proceso educativo que permita una formación pertinente al mayor número de jóvenes aceptados. Ampliar la cobertura implica también mejorar la infraestructura académica, actualizar los planes y programas para una adecuada flexibilidad sin afectar la calidad, a la vez de asegurar a los estudiantes una mayor cantidad de proyectos de impacto social, líneas de investigación,

programas de atención a problemas de la comunidad y solución de problemas productivos que les permitan complementar su aprendizaje”, aseguró.

Tras aclarar que la ampliación de la matrícula no significa disminuir la calidad, señaló que con el propósito de atender a un mayor número de jóvenes, se realizó un análisis de los programas educativos con más aspirantes, respecto al cupo disponible. Asimismo, en reunión con directores se presentó el proyecto, el cual considera el puntaje y cupo por plan de estudios.

Esparza Ortiz informó que el 1 de septiembre se emitirá y publicará la convocatoria de ingreso a 28 programas educativos. El 1 y 2 de septiembre, la Dirección de Administración Escolar notificará vía correo electrónico a los aspirantes que fueron aceptados, por puntaje y cupo disponible. Durante dicho mes se realizará un registro para conocer quiénes están interesados en ingresar en enero del próximo año. Para el 9 de noviembre se efectuará el proceso de inscripción.

Por otra parte, destacó que a partir de 2016 la BUAP realizará dos periodos por año en el proceso de admisión, con

lo que retorna al esquema de ingreso semestral. Así, con el nuevo proyecto aprobado, en Otoño 2016 se eliminará el promedio como requisito de selección y el puntaje mínimo de 550 en las pruebas de Aptitud Académica y por Área del Conocimiento.

Otra de las estrategias será la optimización en el uso de las instalaciones universitarias, de lunes a sábado, en turnos y distribución de secciones a lo largo de la semana.

Lo anterior es factible debido a las modificaciones en la normativa institucional, en la que se establecen una permanencia de máximo 4 años, para alumnos de preparatoria y Técnico Superior Universitario; 6.5 años para licenciatura (excepto Medicina); 3 años para maestría y 4 para doctorado.

Doctor Honoris Causa

En otro de los puntos discutidos en la sesión del Consejo Universitario, se aprobó por unanimidad de votos el dictamen para otorgar el grado de *Doctor Honoris Causa*

al economista Theotonio Dos Santos, por su destacada trayectoria académica y su contribución al funcionamiento de la economía mundial.

El desempeño del doctor Dos Santos ha sido de gran relevancia, ya que desde la década de los sesentas fue una figura central en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con relación a las teorías metropolitanas sobre el funcionamiento de la economía mundial.

Por la proyección de sus obras no sólo en América Latina y el Caribe, sino en diversos países del mundo, es considerado uno de los “Grandes Economistas”. Además, es una referencia obligada en tendencias del funcionamiento sistémico, abordando temas como la revolución científico-técnica, el ciclo económico, la acumulación capitalista y los patrones hegemónicos. Fue creador del primer Doctorado en Economía en México, desarrollado en la UNAM. Durante su estancia en México, contribuyó de manera importante en la formación de científicos sociales de distintas instituciones de educación superior, como la UNAM, BUAP y las universidades Autónoma Metropolitana, de Guadalajara y de las Américas Puebla.

Nace APP BUAP y la Oficina Virtual del Rector

Elizabeth Juárez López

Para hacer de la BUAP una universidad moderna, eficaz y pertinente, el Rector Alfonso Esparza Ortiz puso en marcha la Oficina Virtual y APP BUAP, herramientas que permitirán actualizar los canales de comunicación con la máxima autoridad de la Institución y la comunidad universitaria.

La Oficina Virtual, www.alfonsoesparza.buap.mx, desarrollada bajo la supervisión del doctor Humberto Salazar Ibargüen, director General de Cómputo y Tecnologías de la Información y la Comunicación, es un canal de fácil acceso para tener relación directa con el Rector de la BUAP, a través de un buzón de contacto, ubicado en la página de inicio, en el que se podrán compartir comentarios, inquietudes y sugerencias.

También se encontrarán fotos de los eventos académicos e historias de éxito académico, deportivo, cultural y de investigación. Además, información publicada en los medios de comunicación externos, en torno a las labores desempeñadas por el maestro Alfonso Esparza Ortiz, enlaces a redes sociales, así como mensajes en video y por escrito.

La aplicación BUAP, creada por estudiantes de Computación, Electrónica, Mecatrónica y Diseño Gráfico, será un servicio para estudiantes activos de la Institución que utilicen el sistema operativo Android, la cual les proporcionará información sobre bibliotecas, servicios escolares, el Sistema de Transporte Universitario, Lobobici y noticias. Igualmente, podrán ingresar al servicio de BUAP TV y escuchar Radio BUAP.

Los alumnos que desarrollaron APP BUAP -cuya empresa lleva por nombre LabCode y en la que participan jóvenes de las licenciaturas en Ciencias de la Computación, Diseño Gráfico, Mecatrónica e Ingeniería en Materiales, entre otras- son quienes con el proyecto "Credencial Virtual BUAP" ganaron la categoría especial de Apps para la Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI, en la cuarta edición del Torneo Universitario de Aplicaciones Móviles (TuApp) 2014, un concurso anual de desarrollo de aplicaciones para *smartphones* y *tablets*, realizado en la Universidad Católica de Chile.

Foro para impulsar la producción académica y científica de la BUAP

Elizabeth Juárez López

A través de la ciencia, se debe alcanzar equidad de género, mayor inclusión social, protección pública de la investigación y generación de la sociedad del conocimiento, subrayó Julia Tagüeña Parga, directora de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), al impartir la conferencia magistral dentro del Foro para impulsar la producción académica y científica de la BUAP”.

Frente a docentes y alumnos interesados en publicar resultados de investigación, Tagüeña Parga disertó sobre las tendencias del Conacyt para la evaluación de académicos y proyectos. Indicó que en estos procesos se deben considerar aspectos que involucren el impacto de los trabajos en la generación de un mundo mejor. Es decir, la economía del conocimiento a partir de proyectos que busquen la equidad de género, inclusión social, la protección pública de la ciencia y la generación de la sociedad del conocimiento.

Lo anterior, agregó, constituyen las metas del Conacyt y en esa dirección se han establecido estrategias como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), las Cátedras Conacyt y los laboratorios nacionales, eje en el que destacó el papel de la BUAP para la construcción del Laboratorio Nacional de Supercómputo del Sureste de

México (LNS), con el que se posiciona a México como un referente en el área.

Al inaugurar el Foro, el Rector Alfonso Esparza Ortiz afirmó que la producción de conocimiento es una de las tareas más importantes de toda institución universitaria. Por ello, alentar la producción académica y científica es un imperativo no sólo para fines de acreditación y posicionamiento en los rankings internacionales, sino para otorgar plena visibilidad al conocimiento y lograr que quede al servicio de la sociedad.

El Foro para impulsar la producción académica y científica de la BUAP permitió el intercambio de experiencias y consejos prácticos por parte de expertos en publicaciones reconocidas por su calidad en índices internacionales, quienes ofrecieron un amplio panorama sobre las tendencias de evaluación y la divulgación científica en las universidades públicas. Asimismo, se presentó el Catálogo de Líneas de Investigación de la Institución.

En ese escenario, Ygnacio Martínez Laguna, vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, destacó los logros de la presente administración para incrementar el fondo destinado para proyectos de investigación y el número de integrantes del SNI.

Acuerdos del Consejo

CC. Integrantes del H. Consejo Universitario
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PRESENTE

El Pleno del Honorable Consejo Universitario, en su Séptima Reunión y Cuarta Sesión Ordinaria de 2015 celebrada el 31 de agosto del actual en el Salón Barroco del Edificio Carolino, entre otros asuntos tuvo a bien acordar lo siguiente:

- 1. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se nombra como escrutadores para esta sesión a la Mtra Martha Elva Reséndiz Ortega, Consejera Directora de la Facultad de Contaduría Pública y al Mtro. José de Guadalupe Quiroz Oropeza, Consejero Director de la Facultad de Ciencias Químicas”.
- 2. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba el resumen de acuerdos, así como el acta de Sesión del día 30 de junio de 2015”.
- 3. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba el Orden del Día para esta Sesión Ordinaria, con los siguientes puntos: 3. Presentación del proyecto de ampliación de matrícula del Proceso de Admisión 2015, para ingreso en enero de 2016, y actualización de Reglamento de Estudiantes, por parte del Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen del Consejo de Docencia, respecto al proyecto de ampliación de la matrícula del Proceso de Admisión 2015, para ingreso en enero 2016, que presenta la Vicerrectoría de Docencia; 5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Grados Honoríficos y Distinciones, para otorgar el grado de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Theotonio Dos Santos, a propuesta del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Economía; 6. Asuntos Generales”.
- 4. POR MAYORÍA DE VOTOS:** 174 a favor y 3 en contra: “Se aprueba el Dictamen del Consejo de Docencia, respecto al proyecto de ampliación de matrícula del Proceso de Admisión 2015, para ingreso en enero de 2016, que presenta la Vicerrectoría de Docencia.”
- 5. POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** “Se aprueba el Dictamen de la Comisión de Grados Honoríficos y Distinciones, para otorgar el grado de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Theotonio Dos Santos, a propuesta del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Economía”.

Sin otro particular les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

H. Puebla de Z., a 31 de agosto de 2015

Dr. René Valdiviezo Sandoval

Secretario del Consejo Universitario

130 Aniversario de la Biblioteca José María Lafragua

Mónica Azcárate y Edgar I. Mondragón Aguilera



Introducción

La Biblioteca José María Lafragua se ha convertido, a lo largo del tiempo, en una fuente de información para cientos de investigadores de textos antiguos en México, además de ser un referente en Iberoamérica como una de las bibliotecas que mejor conserva su fondo antiguo proveniente de los siglos XV al XIX. Libros Incunables, textos prohibidos y numerosos volúmenes que narran el paso de la orden Jesuita en la Nueva España forman parte del acervo que tiene este espacio. Hoy a 130 años de su fundación, la Biblioteca Lafragua vive un periodo de evolución al digitalizar esos textos inalcanzables para muchos en documentos que pueden ser usados por cientos al convertir el papel y la tinta en bytes de información, divulgando el conocimiento de este recinto histórico.

Hace 130 años el Colegio del Estado, institución que precedió a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, reinauguraba su biblioteca con el nombre de “José María Lafragua” en honor al ilustre abogado y diplomático poblano, y uno de sus benefactores más importantes, fallecido 10 años atrás. En la actualidad Lafragua es una de las bibliotecas con fondo antiguo más prestigiado del

país, por la importancia del volumen de ejemplares que alberga, el cual está constituido por destacadas colecciones bibliográficas, hemerográficas y documentales. Diecisiete incunables, obras de los siglos XVI al XIX, dos códices indígenas novohispanos del siglo XVI de la región mixteca -los códices Sierra-Texupan y Yanhuitlán-, un breviario romano del siglo XIV (la obra más antigua que posee) y textos prohibidos por la Inquisición son algunos de los tesoros que resguarda este sitio entre el silencio de sus paredes.

Su 130 aniversario es motivo para destacar que la Biblioteca José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es una invaluable fuente de información en diversas áreas del conocimiento, además de mantener un fuerte compromiso con el resguardo, la conservación y la difusión de este preciado patrimonio. Su fondo bibliográfico consta de 97 mil volúmenes, de los cuales 55 mil son libros antiguos, producidos durante los siglos XVI, XVII y XVIII, que incluye también, como ya se mencionó, 17 incunables, textos de gran valor impresos durante los primeros 50 años de la invención de la imprenta de tipos metálicos móviles (1450-1500).



Reseña histórica

El 16 de septiembre de 1885 la biblioteca fue reinaugurada con el nombre de su benefactor -José María Lafragua- dentro de los actos de celebración de la Independencia de México. Para aquella fecha, el recinto custodiaba ya un importante legado bibliográfico y documental de unos 300 años de trayectoria, vinculado a las tareas de las instituciones educativas a las que sirvió. Éste se fundó desde finales del siglo XVI con la librería del Colegio del Espíritu Santo hasta el momento de la expulsión de los padres jesuitas en 1767; aumentado, después de un paréntesis de más de dos décadas, en 1790 cuando se constituyó nuevamente como la biblioteca del Real Colegio Carolino. Luego, al establecerse el Colegio del Estado, en 1825, con las aportaciones de varios políticos e intelectuales poblanos y de algunos de sus egresados, así como con la integración de las obras de la biblioteca del Congreso.

Más tarde su patrimonio se incrementó con la llegada de las colecciones bibliográficas de las instituciones religiosas (colegios y conventos) al aplicarse las Leyes de Reforma en el periodo de la historia de México conocido como la República Restaurada. A ese valioso acopio

de ejemplares se sumó en 1876 el legado de José María Lafragua, quien fuera su director entre 1829 y 1831, y quien poseía una de las bibliotecas más vastas e importantes del país en su momento. En la cláusula undécima de su testamento, firmado en 1871, otorgó los libros relativos a América a la Biblioteca Nacional de México –de la que también fue director– y la otra parte a la biblioteca del Colegio del Estado de Puebla.

El legado de Lafragua fue recibido por el gobernador Ignacio Romero Vargas y el director del Colegio, Pedro José Senties, un año después de la muerte del abogado. La colección heredada estaba compuesta de unos 3 mil 32 volúmenes, según la lista del albacea, o unos 2 mil 300 de acuerdo con los documentos de la biblioteca, así como una recopilación de cédulas reales, una importante colección de folletería y un conjunto de documentos relativos a personajes de la Independencia como el cura José María Morelos y Pavón y fray Servando Teresa de Mier, además de una cantidad de dinero (alrededor de 70 mil pesos) para la adquisición de libros para la biblioteca del “Colegio Carolino”, como el mismo Lafragua le refería.



La reinauguración hace 130 años

La reinauguración de la Biblioteca Lafragua sucedió en plenas fiestas patrias, dentro de las actividades conmemorativas del 75 Aniversario de la Independencia de México. Al acto solemne concurrieron las autoridades políticas, encabezadas por el gobernador del Estado, Rosendo Márquez, el presidente del Colegio, el señor Miguel Bernal, acompañado por el pleno del claustro de profesores y el director de la biblioteca, el licenciado Nicolás Meléndez. Se dispuso que la ceremonia fuera celebrada aquel lluvioso 16 de septiembre a las 19:00 horas en el espacio que se convirtió desde entonces en la sala de lectura. Para ese fin debió terminarse la estantería de madera de doble piso (que según informes de la época contenía 133 estantes y 893 anaqueles) a la que se agregaron en los remates de los libreros del ni-

vel superior nueve retratos pintados al óleo sobre tela, ovalados, en escala de grises, de intelectuales destacados en Puebla. Éstos fueron elaborados por el pintor Daniel Dávila. La imagen de Lafragua quedó al centro, como presidiendo aquella reunión de personajes ilustres que después de 130 años, junto con la estantería original, aún flanquean la sala.

Hasta aquel momento, el rico material sólo había estado disponible para los integrantes de la comunidad estudiantil y académica del Colegio. Fue gracias a las ideas liberales imperantes, orden y progreso, que se abrió la consulta para todos los habitantes de Puebla, un proyecto muy cercano a la intención y al pensamiento de Lafragua.

- C R O N O L O G Í A -

1587

Se funda en la ciudad de Puebla el Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús. Su fundador, don Melchor de Covarrubias, dispone que se le dote de una biblioteca.

1579

1624, 1702 y 1744. Fechas respectivas de la fundación de los colegios jesuitas de San Jerónimo, San Ildefonso, San Ignacio y San Francisco Javier. Cada uno de ellos posee una biblioteca.

1757

Se conserva un inventario de la biblioteca del Colegio del Espíritu Santo. Se enlistan 3,056 volúmenes.

1767

Expulsión de los jesuitas de todos los territorios de la corona española.

1768

Se guarda también el inventario de los libros de los colegios de la Compañía de Jesús en Puebla, así como los de las haciendas y aposentos de los religiosos. Los libros pasan a la biblioteca del Colegio de San Juan (Hoy Biblioteca Palafoxiana).

1790

Se funda el Real Colegio Carolino del Espíritu Santo, de San Jerónimo y de San Ignacio. Se sabe que algunos libros jesuitas vuelven a su lugar original.



El acervo y los tesoros

La Biblioteca Lafragua está compuesta por importantes colecciones bibliográficas, hemerográficas (con las que se constituyó la Hemeroteca “Juan N. Troncoso”) y documentales. Su fondo bibliográfico, además de los libros antiguos, cuenta con una rica colección de libros del siglo XIX de valor testimonial y artístico, libros europeos de diversas temáticas, numerosas ediciones y obras monumentales de gran belleza e importancia testimonial; además de obras de gran valía del siglo XX.

Entre los libros más notables que posee la biblioteca se encuentran las obras de Erasmo de Rotterdam, la *Turris Babel* de Atanasio Kircher; varios ejemplares de *Malleus Maleficarum* (El martillo de las Brujas); algunas obras de don Francisco de Quevedo, la coronación de Luis XV, la edición de *El Quijote* de 1780 y la edición completa en seis volúmenes del famoso *Diccionario de Autoridades de la Academia Española de la Lengua* (siglo XVIII).

Algunos tesoros bibliográficos del siglo XIX son la *Grammaire Egyptienne* de Champollion, edición príncipe del libro en el que se expone el método para descifrar la escritura jeroglífica egipcia; *The Orchidaceae of Mexico and Guatemale*, con bellos ejemplares de orquídeas iluminados a mano; otra es la de *The Antiquities of Mexico* de Lord Kingsborough que reproduce un conjunto de códices indígenas mexicanos. Una de las obras notables es la *Opera Medicinalia* (obras de medicina), libro impreso en México en el siglo XVI, de gran rareza. El libro más antiguo que se encuentra en este recinto es un “*Breviario Romano*” (editado aproximadamente en el año 1370), libro manuscrito, elaborado en vitela (pergamino muy delgado), con preciosas letras capitulares, miniadas e iluminadas con oro.

Los temas de las obras resguardadas en este recinto son: religión, moral, patristica, vidas de santos, lógica, filosofía, teología, gramática, literatura, historia, heráldica y emblemática, ciencias naturales, botánica, geología, matemáticas, geografía, política, arquitectura entre otros.

Su fondo bibliográfico consta de 97 mil volúmenes, de los cuales 55 mil son libros antiguos, producidos durante los siglos XVI, XVII y XVIII, que incluye también 17 incunables, textos de gran valor impresos durante los primeros 50 años de la invención de la imprenta de tipos metálicos móviles (1450-1500).

- C R O N O L O G Í A -

1825	1829-1831	1874	1875	1885	1960-2000
Se establece el Colegio del Estado de Puebla, la institución laica.	José María Lafragua es Secretario del Colegio y organiza la biblioteca y el archivo a la edad de 16 años.	Se inaugura formalmente la biblioteca del Colegio del Estado (5 de mayo).	Muere José María Lafragua. Deja parte de su biblioteca al Colegio del Estado, así como una suma de dinero para la compra de libros.	La biblioteca se reinaugura con el nombre de su benefactor dentro de los actos de celebración de la Independencia de México (16 de septiembre).	La biblioteca se dedica a la investigación. Desde el año 2000 inicia un proceso de modernización al generar herramientas bibliotecológicas.

Los incunables

La Biblioteca Lafragua alberga 17 incunables, libros elaborados durante los primeros 50 años a partir de la invención de la imprenta de tipos metálicos móviles. Cuenta con ejemplares invaluable, como el caso de *Elegantiolae* de Alfonsino Dati (1420-1478), ejemplar que hasta el momento se considera único en el mundo. Fue impreso en Pictavis (Poitiers, Francia) en 1499, se trata de un manual de retórica, el más influyente en su tiempo en cuanto a consejos, a propósito de la redacción de documentos epistolares, que se usaba en la enseñanza. Es un florilegio de frases extraídas de la correspondencia de Cicerón. El libro busca ayudar al lector a redactar frases largas en latín expresando un mismo concepto de manera diversa.



Diecisiete incunables, dos códices indígenas novohispanos del siglo XVI, un breviario romano del siglo XIV y textos prohibidos por la Inquisición, son algunos de los tesoros que hoy resguarda este recinto entre sus paredes.

- I N C U N A B L E S D E L A B I B L I O T E C A L A F R A G U A -

 **Sermones quadragesimales de poenitentia**
Fray Roberto Caracciolo
(1425-1495)
Impreso en Nápoles 1479

 **Summa theologian vol. 4**
San Antonino de Florencia
(1389-1459)
Impreso en Venecia 1480

 **Satyrae**
Aulo Persio Flaco (34-62)
Impreso en Venecia 1482

 **Biblia Latina**
Impresa en Estrasburgo 1486

 **Sermones discipuli de tempore et de sanctis**
Johannes Herolt
Impreso en Lyon 1486

 **Sermones quadragesimales de peccatis**
Fray Roberto Caracciolo
(1425-1495)
Impreso en Venecia 1488

 **Sermones de ladibus sanctorum**
Fray Roberto Caracciolo
(1425-1495)
Impreso en Venecia 1490

 **Quaestiones in quattuor libros Sententiarum**
Juan Duns Escoto
(1265?-1308) titulada
Impreso en Venecia 1490

 **Tercera parte de la Opera omnia (Obras completas)**
Jean Charlier Gerson
(1363 1429)
Impreso en Argentinae (Estrasburgo, Francia) 1494

 **Obras de Salustio**
(86-35 a. C.)
Impreso en Brescia (Italia) 1495

 **Quadragesimale**
Johannes Gritsch
Impreso en Venecia 1495

 **Epistolae**
San Jerónimo (345?-420)
Impreso en Venecia 1496

 **De medicina**
Aulo Cornelio Celso
Impreso en Venecia 1497

 **Quadragesimale**
Johannes Gritsch
Impreso en Lyon 1497

 **Obra Quaestiones in quattuor libros Sententiarum, vol 1-3**
Juan Duns Escoto
(1265?-1308)
Impreso en Venecia 1497

 **De Consolatione Philosophiae**
Boecio (480-524)
Impreso en Lyon en 1499

 **Elegantiolae**
Alfonsino Dati (1420-1478)
Impreso en Pictavis (Poitiers, Francia) 1499

Los libros prohibidos y materiales inquisitoriales

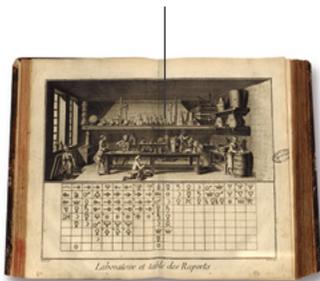
Un atractivo más de este repositorio lo constituyen algunos libros que fueron prohibidos al quedar vetados por la Sagrada Congregación de la Inquisición de la Iglesia Católica Romana como una forma de hacer frente a la expansión de la herejía, a través de la publicación de su *Index librorum prohibitorum et expurgatorum* (o Índice de libros prohibidos y expurgados).

- **Malleus Maleficarum.** La Biblioteca Lafragua conserva varios ejemplares del libro más famoso en cuanto a temas de brujería, el *Malleus Maleficarum* (Martillo de las brujas), que es un manual para identificar y combatir la brujería. Escrito en 1486 por los frailes dominicos Heinrich Kramer y Jacobus Sprenger, fue el resultado de sus pesquisas como inquisidores en las provincias norteñas de Alemania. Desde entonces el *Malleus* fue la guía indispensable para combatir la brujería. El texto recoge ejemplos y anécdotas de procesos inquisitoriales realizados por los autores e incluye abundantes argumentos para la detección y extirpación de la brujería. La obra se divide en tres partes: la primera contiene “tres aspectos que coinciden en el maleficio: el demonio, el brujo y la permisión divina”; la siguiente “trata de la forma de inferir maleficios y de luchar felizmente contra ellos”; por último, la tercera “comprende veinticinco cuestiones pertinentes a la actuación judicial, tanto en el fuero eclesiástico como en

el civil contra los brujos y demás mujeres. En ella se muestra de forma elocuente la regla para iniciar el proceso judicial y pronunciar sentencia”.

- **Índice de libros prohibidos.** El *Index librorum prohibitorum et expurgatorum* (o Índice de libros prohibidos y expurgados) fue creado en 1559 por la Sagrada Congregación de la Inquisición de la Iglesia Católica Romana como un instrumento con el que se trató de hacer frente a la expansión de la herejía. El *Index* contenía nombres de autores cuyas obras estaban prohibidas en su totalidad, obras aisladas de otros autores o anónimas y también un detallado repertorio de los capítulos, páginas o líneas que debían ser cortados o tachados en otras obras, a esto se le conoce como expurgos. El *Índice* fue actualizado regularmente y el último apareció en 1790. Este ejemplar nos muestra el *Índice* del año de 1707 y perteneció al Convento de San Francisco de la Ciudad de Puebla. El grabado calco-gráfico fue dibujado por Bernabé García, 1679-1731 y llevado a la plancha por Pallot.
- **Novum Testamentum (libro expurgado).** Este ejemplar es una excelente muestra de un libro expurgado: con enmiendas y cancelaciones del texto. Se trata del estudio profundo que Erasmo de Rotterdam hiciera, durante su estancia en Inglaterra, de los libros

La Enciclopedia (libro prohibido).



Malleus Maleficarum (manual para identificar y combatir la brujería).



Portada Obras de Erasmo de Rotterdam.



De medicina de Aulo Cornelio Celso, 1497 (incunable).



Ejemplar de la Biblia Latina, 1486 (incunable).





del Nuevo Testamento, con el fin de preparar una nueva edición en traducción latina, la cual fue publicada por Johann Froben en Basilea en 1516.

Fue precisamente en esta nueva traducción en la que se basó Martín Lutero para llevar a cabo su trascendental estudio de la Biblia, del que sacaría el fundamento para sus ideas posteriores. Por eso el trabajo de Erasmo tuvo consecuencias históricas que lo colocan en la génesis del protestantismo y de las nuevas iglesias cristianas. De ahí que las obras de Erasmo fueran censuradas e incluidas en el “Índice de Obras Prohibidas” por el Concilio de Trento y de manera similar fueran denunciadas por la mayoría de los pensadores protestantes.

- **La Enciclopedia (libro prohibido).** Dentro de la larga lista de libros prohibidos, uno de los más connotados es la obra cumbre de la Ilustración francesa conocida como *La Enciclopedia*. Esta imagen corresponde precisamente a una de las planchas contenidas en el cuarto libro de las ilustraciones de *La Enciclopedia* y por el año de publicación (1762) pertenece a la edición semiclandestina.

Diderot fue un filósofo y matemático francés, novelista y una figura destacada de la Ilustración. Nació en Langres; tuvo formación jesuita. Obtuvo el título de «Maestro en Artes» en la Sorbona en 1732. Debe su fama al hecho de haber dirigido de 1751 a 1772 la redacción de la primera enciclopedia universal editada en Francia bajo el nombre de *La Enciclopedia*, o diccionario razonado de las ciencias, artes y oficios (*L'Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*), obra de 28 volúmenes, que contenían 71 mil 818 artículos y 2 mil 885 ilustracio-

nes. En ésta participaron Voltaire, D'Alembert, Montesquieu, Jean-Jacques Rousseau y Jaucourt, entre otros. *La Enciclopedia* es considerada una de las más grandes obras del siglo XVIII, no sólo por ser la primera enciclopedia francesa, sino por contener también la síntesis de los principales conocimientos de la época. Entró a formar parte del *Índice de libros prohibidos* por la Iglesia Católica en 1759.

De conservación y tecnología

Gracias a la multiplicidad de sus colecciones, la riqueza de sus materiales y su variedad temática, la Biblioteca Histórica José María Lafragua, dirigida por Manuel de Santiago Hernández, se constituye hoy como un repositorio histórico único, dedicado a la investigación especializada que ofrece servicio a un padrón de más de mil usuarios, investigadores de diversas disciplinas de instituciones nacionales y extranjeras. A ello se añaden, los sistemas de última tecnología que posee con los que se busca apoyar la conservación de sus materiales.

El Departamento de Tecnologías de la Información de la Biblioteca cuenta con equipo de digitalización, para responder a las necesidades de reprografía de los investigadores y usuarios, así como a los proyectos nacionales e internacionales en los que participa.

El equipo cuenta con 3 escáneres cenitales o aéreos especiales: el escáner “Digibook Suprascan 10000RGB” de la marca francesa i2S, el “Book Drive Pro” de ATIZ, de fabricación estadounidense y el escáner alemán de última generación modelo “BookEye 4 Profesional”, marca Image Access. En conjunto, estos dispositivos permiten



digitalizar múltiples tamaños de documentos y materiales diversos, con diferentes características físicas (suelos, encuadernados y cosidos). Según el estado de conservación, se elige el escáner que mejor se adapte para proteger su estructura física y reducir la manipulación del documento. Todos cuentan con iluminación especial que evitan el deterioro por la irradiación de rayos infrarrojos y ultravioleta al tiempo que no generan calor, otro de los factores dañinos para este tipo de patrimonio.

Sin lugar a duda, al cumplir 130 años de existencia este recinto es un ejemplo nacional en cuanto al resguardo y protección de los bienes patrimoniales de carácter bibliográfico y documental de los universitarios, acciones encaminadas a prolongar aún más la existencia centenaria de la Biblioteca Histórica José María Lafragua.

140 Aniversario luctuoso de José María Lafragua

Este 2015 es un año significativo para la Biblioteca José María Lafragua, al cumplir 130 años de su reinauguración -16 de septiembre de 1885- y también por la conmemoración del 140 aniversario luctuoso de su principal benefactor, el ilustre jurista de extracción liberal y republicana, cuyo nombre lleva este recinto.

Es por ello que en esta edición de la **Gaceta Universidad BUAP** se rinde un homenaje al jurista, quien a su muerte el 15 de noviembre de 1875, donó parte de su acervo documental a la biblioteca del entonces Colegio del Estado de Puebla.

José María Lafragua Ibarra nació en la ciudad de Puebla el 2 de abril de 1813, siendo hijo del teniente coronel José María Lafragua y de Mariana de Ibarra y Veytia. Su padre falleció a los 20 días de haber nacido. Estudió sus primeros años en el Colegio de San Luis, y al cumplir 11 años, ingresó al Colegio Carolino; un año después, en 1825, recibió una beca para continuar sus estudios. Lafragua fue secretario del Colegio del Estado (anteriormente conocido como el Real Colegio Carolino) y su bibliotecario (entre 1829 y 1831) cuando cursaba su primer año en la carrera de derecho en el Colegio de Abogados, del cual fue uno de los fundadores. En su juventud, Lafragua frecuentó el círculo liberal de Miguel Ramos Arizpe, de quien recibió una importante influencia de carácter político e ideológico. Desde muy joven imprimió sus textos y ensayos políticos; en 1834 escribía artículos de la actualidad política en el periódico *El Libertador*.

En 1835 se convirtió en el primer abogado que se recibió de esa institución, siendo que ya había impartido la materia de Derecho Civil mientras fue alumno.

Lafragua ejerció distintos e importantes cargos: fue diputado del Congreso Constituyente por Puebla, actividad durante la que propuso y elaboró los códigos Civil y de Procedimientos Civiles, y participó en la redacción del Código Penal, así como el proyecto de Ley de Garantías Individuales.

Fue director de la Biblioteca Nacional de México nombrado por el presidente Benito Juárez en 1867. Al morir sus restos fueron trasladados al Panteón de San Fernando y enterrados junto a su prometida.

Con la inauguración del LNS, la BUAP es referente tecnológico en el país

Elizabeth Juárez López

Con la clara visión de consolidar una sociedad del conocimiento y el compromiso de brindar a los estudiantes una formación de calidad, la BUAP, conjuntamente con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y la Universidad de las Américas-Puebla, inauguró las nuevas instalaciones del Laboratorio Nacional de Supercómputo del Sureste de México (LNS), primero en su género que tiene como sede una institución de educación superior en Puebla.

Al respecto, el Rector Alfonso Esparza Ortiz subrayó: “Esta supercomputadora que hoy ponemos a disposición de los académicos, científicos y especialistas de toda la región, se ubica entre las cinco más poderosas de América Latina, y a nivel mundial entre las 125 más importantes de las que poseen instituciones de educación superior”.

Lo anterior, dijo, permite afirmar que el LNS, cuya inversión total es de 93 millones de pesos, abrirá nuevos horizontes para abordar temas de investigación cada vez más complejos, así como desarrollos, innovación y fomentar colaboraciones internacionales de alto nivel. Además, este laboratorio contribuirá al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017, para formar líderes proactivos, innovadores y socialmente responsables que transformen positivamente el entorno económico y social, agregó.

Durante la inauguración, el gobernador Rafael Moreno

Valle Rosas aseveró que este proyecto posiciona a la BUAP como una de las mejores universidades del país, por lo que reiteró su compromiso de continuar fortaleciendo a la Máxima Casa de Estudios en Puebla, pues su capacidad y talento se ponen al servicio de la comunidad, factores que contribuyen al crecimiento del estado.

En su intervención, Julia Tagüeña Parga, directora adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), celebró la inauguración de esta supercomputadora, misma que marca la pauta de las instituciones dinámicas del siglo XXI: espacios compartidos por diferentes grupos de académicos, investigadores y estudiantes, que promuevan la colaboración interinstitucional. Igualmente, dijo, representa una gran oportunidad para la región y el país, ya que igualmente permitirá la formación de expertos en supercómputo.

El LNS proveerá múltiples soluciones y aplicaciones productivas a los sectores manufacturero y automotriz, al Servicio Meteorológico Nacional, la Agencia Espacial Mexicana, instituciones educativas, Sistema de Administración Tributaria (SAT), IMSS, ISSSTE y otras instituciones de gobierno.

También brindará servicios de procesamiento y hospedaje de datos a dependencias públicas y universidades privadas; aplicaciones en redes de telecomunicaciones y proyectos de investigación vinculados con la Comunidad Científica Europea, entre muchos más.



El LNS en datos

Hoy el LNS es el laboratorio más potente del país, superando incluso a los laboratorios del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), de San Luis Potosí, y de la UNAM.

El proyecto del LNS se concibió a finales del 2013, se presentó en abril de 2014 y Conacyt lo aprobó a finales de mayo de ese año. El equipo se adquirió a la compañía japonesa Fujitsu, el pasado mes de octubre y empezó a funcionar en enero de 2015, un tiempo récord para ser uno de los mejores del país.

Con la aprobación de un segundo financiamiento por 15 millones de pesos, por parte del Conacyt, el LNS incrementó su capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos en un 25 por ciento. Con estos fondos de ampliación y consolidación, pasó de 5 mil núcleos, con procesadores de última generación Intel® Xeon® E5-2680v3, a más de 6 mil en esta nueva etapa. Por ende, duplicó el número de nodos especiales para cálculos complejos y de coprocesadores gráficos. También aumentó su capacidad de almacenamiento de 1 Petabyte

(PB) a 205 Terabytes (TB) más; mientras que la conectividad interna se mantiene a una velocidad de 56 Gb/s para todo el equipo.

El LNS tendrá un Centro de Datos certificado en el nivel 3, en la International Computer Room Experts Association (ICREA), el cual es un Safety World Class Quality Assurance. Con ello, se garantizará el abastecimiento de energía eléctrica y conectividad.

De manera previa a la puesta en marcha, el equipo se evaluó con diferentes pruebas, entre éstas LINPACK, con lo que se comprobó que es el más rápido de México y Latinoamérica, así como uno de los mejores 500 del planeta, de acuerdo con la lista Top500 de noviembre de 2014.

Asimismo, se posicionó en el lugar 45 a nivel mundial del Green500, en cuanto al uso eficiente de energía eléctrica, por lo que además de ser potente, tiene un uso más eficiente de energía. En comparación con la supercomputadora Tianhe-2 en China, la más potente del mundo y que se ubica en el lugar 64 en eficiencia energética, la supercomputadora de la BUAP es el equipo de mayor procesamiento y ahorro de energía en América Latina.

Inauguran Edificio Multiaulas 6 en Teziutlán

Elizabeth Juárez López

Con espacios funcionales e idóneos, el Rector Alfonso Esparza Ortiz y el Gobernador Rafael Moreno Valle Rosas inauguraron un edificio Multiaulas en el Complejo Universitario de la Salud (CUS), en Teziutlán, cuya inversión es de 46 millones de pesos y beneficia a 660 alumnos por turno.

Ante los 900 alumnos que integran la matrícula de esta unidad regional, quienes manifestaron su júbilo con porras y pancartas, el Rector subrayó que la entrega de este edificio contribuirá al fortalecimiento del campus, mismo que ha alcanzado un fuerte impacto en el bienestar de los habitantes del municipio y poblaciones circunvecinas.

A la fecha, informó, en la Universidad se han construido seis edificios de este tipo, diseñados como espacios multifuncionales y compartidos para optimizar el uso de aulas y laboratorios. Por tanto, el concepto multiaulas permite disponer de más y mejores espacios para la impartición de clases, además de hacer posible el aumento de la matrícula y, por lo tanto, más jóvenes tengan oportunidad de ingresar a la educación superior.

“Todas sus peticiones han sido tomadas en consideración, pero lo más importante es que cumplimos. Cumplimos como universidad, como un medio de enlace con la sociedad y estamos seguros que seguiremos haciendo

sinergias con los gobiernos estatal y municipal, para que todos nos sintamos orgullosos de ser BUAP. Que viva la BUAP”, enfatizó Esparza Ortiz.

Por su parte, el Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle Rosas, destacó que el CUS sobrepasó las expectativas, ya que actualmente alberga las carreras de Enfermería, Fisioterapia, Medicina Familiar y Comunitaria, Nutrición Clínica, Estomatología, Psicología y Readaptación y Activación Física, así como el Técnico Superior en Imagenología, por lo que era necesario la construcción de nuevos espacios. Por ello, el mandatario estatal se comprometió a atender las necesidades y exigencias de esta comunidad universitaria, en cuanto a la creación de nuevos espacios y servicios.

Con una inversión de 46 millones de pesos, de los cuales el gobierno del estado aportó 29 millones y el resto la Institución, el edificio Multiaulas en el CUS permitirá atender la falta de espacios por el aumento de la matrícula.

Al tomar la palabra, Edgar Antonio Vázquez Hernández, presidente municipal de Teziutlán, indicó que la creación del CUS inició como un sueño y hoy se materializa como un proyecto consolidado, con seis licenciaturas y un técnico superior universitario, brindando a los jóvenes la oportunidad de continuar con estudios del nivel superior.

Espacios idóneos para cada disciplina

El edificio Multiaulas en el Complejo Universitario de la Salud proporciona nuevas y mejores instalaciones a sus alumnos y docentes, con aulas y laboratorios multidisciplinarios, permitiendo ampliar y mejorar la enseñanza en esta área. La inversión total de la obra es de 46 millones de pesos.

Es un edificio de seis niveles que alberga seis laboratorios multidisciplinarios, 12 aulas, módulos de sanitarios, áreas para apoyo de infraestructura, estacionamiento cubierto, circulaciones horizontales y verticales.

En la planta baja y primer nivel se encuentran estacionamientos para 22 y 20 autos, respectivamente. El segundo nivel dispone de laboratorios de Patología/Toxicología y de Microbiología/Parasitología; aulas para 40 alumnos, cuarto de máquinas y de SIU, así como terraza. El tercer nivel tiene laboratorios de Bioquímica/Farmacología y de Fisiología/Embriología, además de dos aulas para 40 alumnos. En el siguiente nivel se ubican los laboratorios de Anatomía y de Biología Molecular y Celular, al igual que dos aulas para 40 alumnos. En el quinto nivel están seis aulas para 40 alumnos y bodega de limpieza. En los últimos cuatro niveles, módulos de sanitarios, y en todos los niveles dos módulos para escaleras.



Médicos egresados de la BUAP con mejores promedios en el país

Beatriz Guillén Ramos

La BUAP se colocó en el segundo lugar por número de médicos pasantes aceptados en el Programa Nacional de Servicio Social en el Sistema Nacional de Salud, de entre 49 instituciones de educación superior del país, públicas y privadas, que postularon a los mejores promedios de entre sus egresados de la Licenciatura en Medicina.

El director de la Facultad de Medicina de la BUAP, Jaime Meneses Guerra, manifestó su satisfacción por este resultado que refleja la calidad educativa de la Institución, pues de los primeros 20 promedios, 10 corresponden a egresados de ese plantel, de un total de 230 médicos pasantes aceptados en el programa.

Se trata de la convocatoria de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, para la realización del servicio social, en la modalidad de investigación, en el Programa Nacional de Servicio Social en el Sistema Nacional de Salud, generación agosto 2015. En este año, la BUAP promovió a 15 médicos pasantes, con promedios por arriba de 9. Todos fueron aceptados y se suman a un total de 230 que ya están trabajando en diferentes sedes y centros de investigación del país.

Obtiene reacreditación la Licenciatura en Farmacia

Yassin Radilla Barreto

Por conservar sus altos estándares de calidad, la Licenciatura en Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas recibió la reacreditación por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica (COMAEF), cinco años después de que este organismo se la otorgara por primera vez, tras cumplir 15 años de impartirse.

En el marco de la Sexta Jornada Nacional de Ciencias Farmacéuticas y el Séptimo Encuentro de Escuelas y Facultades de Farmacia, con sede en la BUAP, la presidenta del COMAEF, Carmen Giral Barnés, entregó a José Ramón Eguibar Cuenca, director de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, el dictamen que avala la acreditación de este plan académico para el periodo 2015-2020.

La Licenciatura en Farmacia de la BUAP es sustentada por una sólida planta docente conformada en cinco cuerpos académicos enfocados a diversas líneas de investigación: Síntesis Orgánica, Síntesis y Modificación de Productos Naturales, Síntesis Verde de Complejos, Farmacia Experimental y Farmacia Clínica, Uso Racional de los Medicamentos.

Firman colaboración la BUAP y la IBERO

Elizabeth Juárez López

Para establecer bases y mecanismos de cooperación interinstitucional, la BUAP y la Universidad Iberoamericana (UI), campus Puebla, firmaron un convenio de colaboración para optimizar sus tareas sustantivas: docencia, investigación, extensión universitaria y difusión de la cultura, así como aprovechar sus recursos humanos.

El Rector Alfonso Esparza Ortiz afirmó que este convenio es una muestra de que la universidad pública y la privada pueden conjuntar esfuerzos y realizar trabajos de trascendencia, en beneficio de la sociedad. En la Sala de Juntas de la Rectoría de la UI, campus Puebla, donde tuvo lugar el acto protocolario con la asistencia de funcionarios de ambas instituciones, el Esparza Ortiz precisó que dicho acuerdo sienta las bases de la participación de pares académicos en diversos proyectos, principalmente en temas de innovación e investigación.

Al tomar la palabra, Fernando Fernández Front, Rector de la UI Puebla, expresó la satisfacción de estrechar lazos de amistad con la BUAP, pues sus recursos, proyección y vinculación, por mencionar algunos aspectos, son trascendentes en los ámbitos regional, nacional e internacional.

La BUAP abre sus puertas a estudiantes de todo el mundo

José Enrique Tlachi Rodríguez

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla abrió sus puertas a 412 estudiantes procedentes de instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, para el periodo Otoño 2015. De esta forma, promueve un intercambio cultural y académico entre universitarios del mundo.

En representación del Rector Alfonso Esparza Ortiz, el vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, Ygnacio Martínez Laguna, dio la bienvenida a 154 jóvenes procedentes de 12 países de varios continentes, así como a 258 alumnos de 23 estados del país y el Distrito Federal.

Alemania, Argentina, China, Colombia, Corea del Sur, Estados Unidos, Ecuador, España, Francia, Japón, Holanda y Perú, son los 12 países de donde provienen los 154 estudiantes extranjeros, quienes el lunes 10 de agosto ingresaron a las aulas de la Máxima Casa de Estudios de Puebla. Asimismo, la Institución recibirá a 258 jóvenes de universidades del Distrito Federal y los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Coahuila, Durango, Estado de México, Jalisco, Guerrero, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.



Ciencia a tiempo pretende ser un espacio radiofónico accesible y ameno que informa a la sociedad sobre los proyectos científicos de la BUAP y sus investigadores; hace énfasis en la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo económico, político, social y medioambiental, particularmente de Puebla y la región.

Conducido por Mónica Azcárate, jueves 14:00 horas por Radio BUAP.
En la BUAP la ciencia es tuya.

Síguenos:

f /Ciencia a tiempo

🐦 @CienciaTiempo

Estudiantes crean nanofibras que almacenan nutrientes

José Enrique Tlachi Rodríguez

Estudiantes de la Maestría en Ingeniería Química de la BUAP dieron un salto en la ciencia, al conseguir llevar a cabo dos procesos innovadores nunca antes vistos en México: la creación de nanofibras a partir de biopolímeros y la encapsulación de aceites esenciales para su uso en alimentos funcionales.

Las fibras ultra finas podrían ser utilizadas para cubrir los alimentos, detener su deterioro nutricional y mejorar la salud de las personas que los consuman. Gracias a su extremada delgadez, equivalente a la mil millonésima parte de un metro, pueden ser incorporadas en los alimentos sin que se alteren sus funciones sensoriales, como sabor; incluso, ayudarían a mejorar su textura.

Además, una vez obtenidas las nanofibras, el siguiente paso fue encapsular dentro de cada una muestras de aceite de oliva, para brindar la posibilidad de integrar antioxidantes, nutrientes, vitaminas y minerales.

Adsorbentes que limpian aguas residuales, elaborados a partir del brócoli y la tuna

José Enrique Tlachi Rodríguez

Investigadoras de la BUAP diseñaron un método que consiste en la producción de carbón activado obtenido a partir del tallo de brócoli y la cáscara de tuna, para adsorber colorantes y limpiar las aguas residuales de la industria textil.

Los carbones activados son capaces de retener sobre su superficie diferentes componentes del líquido con el que entran en contacto; en este caso, el colorante se queda adherido a su superficie y así se limpia casi en su totalidad el agua, en aproximadamente 60 minutos.

En comparación con carbones activados comerciales, la invención a cargo de científicas de la BUAP tiene mayor efectividad, un costo menor y un valor ambiental. Debido a su innovación tecnológica, existen dos registros de solicitudes de patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), uno para el tallo de brócoli y otro para la cáscara de tuna, los cuales cuentan con los números MX/a/2015/005978 y MX/a/2014/013828, respectivamente.

CARRERA NOCTURNA

no te detengas, **avanza.**

26 de Septiembre
Estadio Universitario
8:00 PM



www.dicufi.com.mx

BUAP